



Corporación Universitaria
REFORMADA

**ACUERDO DE LA SALA GENERAL
N° 003 DE 2014.
(NOVIEMBRE DE 2014)**

“Por la cual se designa al magister **ADRIANO PORTILLO GONZÁLEZ**, como rector encargado y representante legal de la CORPORACION UNIVERSITARIA REFORMADA, a partir del 21 de noviembre”

LA SALA GENERAL

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, específicamente de los establecido en el artículo 25, literal c. del Estatuto General:

TENIENDO EN CUENTA QUE:

El actual rector doctor Milciades Púa Gómez, presentó carta de solicitud para ser relevado del cargo de manera temporal por situaciones de carácter netamente personal, este cuerpo:

RESUELVE:

ARTICULO I: Designar al magister **ADRIANO MANUEL PORTILLO GONZÁLEZ**, identificado con cédula de ciudadanía N° 73.106.030 de Cartagena, como rector encargado de la Corporación Universitaria Reformada, para el período comprendido entre el veintiuno (21) de noviembre de dos mil catorce (2014) hasta el treinta (30) de abril de dos mil quince (2015).

ARTICULO II: Designar al magister **ADRIANO MANUEL PORTILLO GONZÁLEZ**, identificado con cédula de ciudadanía N° 73.106.030 de Cartagena, como representante legal de la Corporación Universitaria Reformada, para el período comprendido entre el veintiuno (21) de noviembre de 2014 y el treinta (30) de abril de 2015

ARTICULO III. La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla, a los veinte (20) días del mes de noviembre de dos mil catorce (2014).


GLORIA ULLOA ALVARADO
Presidente


DIONE NAVARRO SAAD
Secretaria General